Asunción, 27 de noviembre de 2017.

NOTA UOC Nº 655/2017

Señor
Abg. Santiago Jure Domaniczky, *Director Nacional Interino*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Ref.: Contratación Directa Nº 18/2017 "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES", con ID Nº 337.895.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNCP/DNC/Nº 30068/2017 de fecha 17 de noviembre de 2017, sobre la observación realizada en el marco del llamado de referencia, a fin de aclarar cuanto sigue:

Punto Nº 1: En atención a la verificación realizada, esta Dirección observa que la Carta de Invitación correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 18/2017 "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES", se encuentra redactado según lo establecido en la *"Carta de Invitación Estándar"* aprobado por Resolución DNCP Nº 2264 de fecha 17 de julio de 2017, por lo que no creemos necesarios modificar.

Hago propicia la oportunidad para saludarle cordialmente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCION - UOC
SINAFOCAL

Abg. Andrés Durand Bernal
Director de la UOC
SINAFOCAL